

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 28 de marzo de 2023.-

DECRETO N° 453

Vistos:

a) Autorización de uso de vehículos municipales, para el 28 de Abril 2023, Cargador Frontal, ppu HYVY 60, Camión Tolva, ppu CJHV 81, Motoniveladora, ppu RDTV 66, Rodillo, ppu KFST 15, desde las 17.30 hrs hasta las 21.00 hrs, para REALIZAR TRABAJOS CONSISTENTES EN REPARACIÓN (ASFALTADO) DE CALLES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA, según memorandum N° 89 de fecha 22.03.2023, de Sr Administrador Municipal

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.

c) Art. 63º letra n) de la Ley N° 18.695.

d) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º, y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorización de uso de vehículos municipales, para el 28 de Abril 2023, Cargador Frontal, ppu HYVY 60, Camión Tolva, ppu CJHV 81, Motoniveladora, ppu RDTV 66, Rodillo, ppu KFST 15, desde las 17.30 hrs hasta las 21.00 hrs, para REALIZAR TRABAJOS CONSISTENTES EN REPARACIÓN (ASFALTADO) DE CALLES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA, según memorandum N° 89 de fecha 22.03.2023, de Sr Administrador Municipal

3.- Ordenese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios OMAR MILLA, Auxiliar a Contrata, Grado 13º E.M.R., PATRICIO SIERRA, Auxiliar a Contrata, Grado 14º E.M.R., CLAUDIO FIGUEROA, Auxiliar, Grado 17º E.M.R. por el día 28 de Marzo de 2023, desde las 17.30 hrs a 21.00 hrs, para realizar actividad señalada en letra a) de los Vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BBV/JMAB/JEEP/RPVB/mla.



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo